



San Salvador, 27 de enero de 2023

Público en general
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente a la obligación siguiente: “Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme”, se informa que el contrato 21/2022 y el contrato 48/ 2022 no se encuentran publicados en el Portal de Transparencia de la Institución debido a que no fueron suscritos.

En atención al período comprendido del mes de noviembre a diciembre del año 2022.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández
Oficial de Información de ANDA